Instituto Electoral del Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES

Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria.

Pinal de Amoles, Qro.; 01 de junio de 2024

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, párrafos primero, fracción IV y segundo, 65, párrafo segundo, 78, 80, 82 fracciones II y XII, 84, fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 94 fracción II y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 59 y 66, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;

Consejo Municipal de Pinal de Amoles		
Modalidad	**Tipo**	**Fecha y hora**
Presencial[1]	Extraordinaria	02 de mayo de 2024 a las 07:30 horas.

Misma que se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
II. Aprobación del orden del día.
III. Declaración de la sesión extraordinaria con carácter de permanente.
IV. Seguimiento a la Jornada Electoral.
V. Segunda verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral.
VI. Certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0
VII. Recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección.
VIII. Clausura de la Bodega Electoral con motivo de la recepción de la totalidad de los paquetes electorales.
IX. Fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones.

[1] En el Consejo Municipal de Pinal de Amoles, ubicado en Carretera Federal San Juan del Río – Xilitla, sin número, Pinal de Amoles, Qro., código postal 76300.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 07:45 horas del mismo día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. David Balbino Osornio
Titular de la Secretaría Técnica del
Consejo Municipal de Pinal de Amoles

Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Consejo Municipal
Pinal de Amoles